

Proyecto de criterios para las comunidades desfavorecidas del Estado de Nueva York

El cambio climático no afecta a todos los neoyorquinos por igual.

Es una amenaza que pone de relieve las cargas, las vulnerabilidades y los factores estresantes existentes en las comunidades de todo el estado. Por este motivo, la Climate Leadership and Community Protection Act o Climate Act (Ley de liderazgo climático y protección comunitaria) de Nueva York, de referencia en todo el país, requiere que se identifiquen las comunidades desfavorecidas (DAC) y que se tengan en consideración en la implementación de esta ley y de otras medidas que tome el estado. Como mínimo el 35 % de los beneficios de las inversiones estatales, con un objetivo del 40 %, se deben destinar a las DAC, y las agencias estatales deben tomar sus decisiones considerando el impacto que tendrán en las DAC.

El Climate Justice Working Group (CJWG, grupo de trabajo de justicia climática) de Nueva York, formado por representantes de agencias estatales y grupos de justicia medioambiental de todo el estado, se estableció para identificar a las DAC y asegurarse de que se beneficien directamente de la histórica transición del estado hacia fuentes de energía más limpias y verdes, menos contaminación, aire más limpio y oportunidades económicas.

¿Cómo se identificaron las comunidades desfavorecidas?

El CJWG utilizó 45 indicadores para identificar el 35 % de Nueva York como DAC. La Tabla 1 muestra el porcentaje de áreas censales identificadas como DAC en cada región del estado. Los criterios (Tabla 2, Tabla 3) incluyen varios indicadores que representan las cargas ambientales o los riesgos del cambio climático en cada comunidad, o las características de la población y las vulnerabilidades sanitarias que pueden contribuir a aumentar los efectos adversos graves del cambio climático.

Las regiones corresponden a las regiones del Regional Economic Development Council (consejo de desarrollo económico regional) del estado de Nueva York. Para obtener una lista de los condados de cada región, consulte regionalcouncils.ny.gov.

Tabla 1. Porcentaje de áreas censales designadas como DAC provisionales en cada región

Región	% de áreas identificadas como DAC en cada región
New York City	44 %
Long Island	14 %
Mid-Hudson	42 %
Western NY	34 %
Finger Lakes	35 %
Capital Region	21 %
Central NY	35 %
Southern Tier	22 %
Mohawk Valley	26 %
North Country	14 %
Total estatal	35 %

Tabla 2. Cargas ambientales y riesgos del cambio climático: Indicadores

Cargas ambientales y riesgos del cambio climático		
Uso de la tierra e instalaciones asociadas con la discriminación histórica o la desinversión	Posibles riesgos del cambio climático	Posibles exposiciones a la contaminación
Proximidad a los sitios de descontaminación	Proyecciones de calor excesivo	Densidad del tránsito vehicular, tránsito de camiones y autobuses diésel
Proximidad a los sitios del plan de manejo regulado	Inundaciones en áreas costeras y áreas sometidas a la influencia de las mareas (proyección)	Partículas en suspensión (PM _{2.5})
Proximidad a las principales instalaciones de almacenamiento de combustible	Inundaciones en áreas internas (proyección)	Concentración de benceno
Proximidad a instalaciones de generación de energía	Cubierta vegetal baja	Descarga de aguas residuales
Proximidad a vertederos activos	Tierra de agricultura	
Proximidad a cámaras de combustión de desechos municipales	Tiempo de recorrido hasta hospitales o atención médica urgente/crítica	
Proximidad a procesadores de chatarra		
Uso de la tierra en industria/manufactura/minería		
Tasa de viviendas desocupadas		

¹ Las regiones corresponden a las regiones del Regional Economic Development Council (consejo de desarrollo económico regional) del estado de Nueva York. Para obtener una lista de los condados de cada región, consulte regionalcouncils.ny.gov.



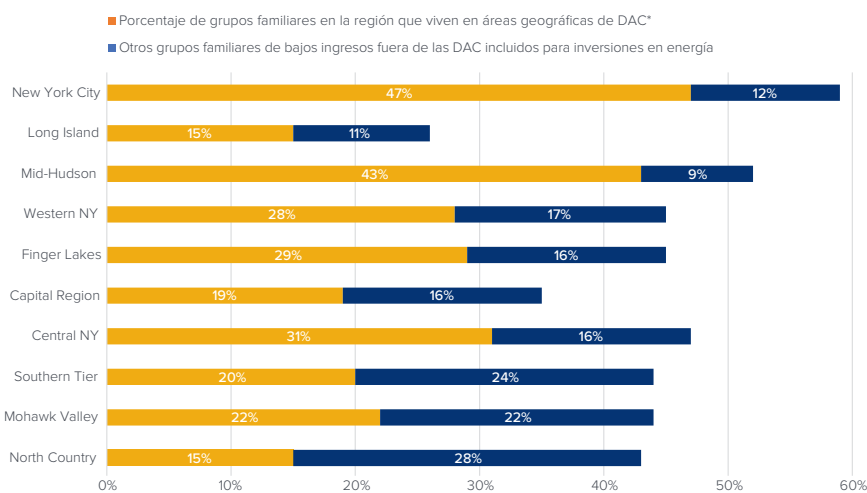
Se califica cada área censal basándose en la carga, el riesgo, la vulnerabilidad o la sensibilidad relativos. Específicamente, se combinan los rangos percentiles de los indicadores de cada área censal para obtener un valor que mide el nivel relativo de “Cargas ambientales y riesgos del cambio climático” y las “Características de la población y vulnerabilidades sanitarias” del área censal con respecto a otras áreas. Se identificaron como DAC las áreas con calificaciones relativas más altas que (a) otras áreas del estado o (b) su región (Ciudad de Nueva York o el resto del estado).

Basándose en la puntuación combinada, el 35 % más alto de las áreas censales se considera DAC. También se incluyeron automáticamente como DAC 19 áreas que contienen territorios designados como reservas por el gobierno federal o tierras pertenecientes a la Nación Indígena reconocidas por el estado, independientemente de su rango percentil en estos indicadores.

¿Cómo se consideran los grupos familiares de ingresos bajos dentro de los criterios de DAC?

Además de los criterios geográficos de las DAC mencionados arriba, a efectos de contabilización de las inversiones en energía limpia y eficiencia energética, se incluyen en los criterios los grupos familiares con ingresos anuales iguales o inferiores al 60 % del ingreso promedio del estado, o que, según otras categorías, son elegibles para programas de bajos ingresos (p. ej., Home Energy Assistance Program). Estos grupos familiares pueden estar ubicados en cualquier lugar del estado y se incluyen para tener en cuenta la pobreza rural, debido a la alta correlación entre los indicadores geográficos y los centros de alta población, y con el único propósito de garantizar el acceso a las inversiones de asequibilidad energética del estado.

Figura 1: Aumento en la cantidad de grupos familiares incluidos en los criterios de DAC con fines de asignación de inversiones para eficiencia energética y energía limpia, por región



Porcentaje calculado de grupos familiares incluidos en los criterios provisionales para el control de energía limpia y eficiencia energética

*Se calculó usando el 200 % del FPL para representar el 60% del SMI; las cifras reales podrían ser ligeramente más altas



Department of Environmental Conservation | **NYSDERDA**

Tabla 3. Características de la población y vulnerabilidades sanitarias: Indicadores

Características de la población y vulnerabilidades sanitarias

Ingresos

- Área de porcentaje inferior al 80 % del ingreso promedio
- Porcentaje inferior al 100 % de la línea federal de pobreza
- Porcentaje sin un título universitario
- Tasa de desempleo
- Grupos familiares monoparentales

Raza y origen étnico

- Porcentaje de latinos/hispanos
- Porcentaje de negros o afroamericanos
- Porcentaje de asiáticos
- Porcentaje de nativos americanos o indígenas
- Dominio limitado del inglés
- Puntuación histórica de negación de servicios (redlining)

Resultados de salud y sensibilidades

- Visitas al departamento de emergencias por asma
- Visitas al departamento de emergencias por EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica)
- Hospitalización por ataque al corazón (MI)
- Muertes prematuras
- Bajo peso al nacer
- Porcentaje sin seguro médico
- Porcentaje con discapacidad
- Porcentaje de adultos mayores de 65 años

Traslados de vivienda y comunicaciones

- Porcentaje de casas habitadas de alquiler
- Carga por costos de vivienda (costos de alquiler)
- Carga por pobreza/costo de energía
- Casas prefabricadas
- Casas construidas antes de 1960
- Porcentaje sin Internet

Visite [Climate.ny.gov](https://www.Climate.ny.gov) para obtener más información